

Para analizar los procedimientos y tiempos de actuación ante una emergencia

## El Aeropuerto de Logroño-Agoncillo realiza un simulacro de accidente aéreo

- El personal de Aena ha coordinado su trabajo con SOS Rioja y las fuerzas de seguridad

19 de junio de 2025

El Aeropuerto de Logroño-Agoncillo, siguiendo el programa de revisión de su Plan de Emergencias Aeronáuticas, ha realizado hoy un simulacro con el objeto de evaluar los procedimientos de actuación y coordinación establecidos en dicho plan, analizar su eficacia y comprobar el grado de conocimiento e integración de los diferentes colectivos implicados en la atención de una emergencia aeroportuaria.

Todos los aeropuertos que componen la red de Aena disponen de un Plan de Emergencias Aeronáuticas que forma parte del Plan de Autoprotección del Aeropuerto, destinado a minimizar las consecuencias que podrían derivarse de un accidente aéreo, tanto en la zona de movimientos del aeropuerto como en el ámbito de sobrevuelo de las aeronaves durante las operaciones de aterrizaje y despegue que éstas realizan diariamente. Su cometido fundamental es garantizar, por un lado, la protección de las vidas humanas y los bienes que pudieran verse afectados por un incidente de ese tipo y, por otro, la continuidad o restablecimiento de la operatividad aeroportuaria.

En el simulacro celebrado hoy se han analizado los tiempos de reacción y respuesta de todos los colectivos (internos y externos) implicados. Con este ejercicio, el aeródromo riojano cumple con la normativa de la OACI (Organización de Aviación Civil Internacional) en materia de planificación de emergencias en los aeropuertos, pero también atiende a la legislación que aplican las administraciones nacionales, autonómicas y locales, que obliga al gestor de una instalación aeroportuaria a contar con un Plan de Autoprotección. Esta práctica obedece además al compromiso de Aena de ofrecer un servicio de calidad y seguro.

### Desarrollo del ejercicio

El simulacro desarrollado en el Aeropuerto de Logroño-Agoncillo ha tenido como guion el accidente sufrido por una aeronave ATR 72-600 en vuelo comercial con 52 pasajeros y 4 tripulantes a bordo. La aeronave declara emergencia por pérdida de sustentación en el momento del despegue. Esto hace que aterrice bruscamente tras salir del recinto aeroportuario, en una parcela del municipio de Agoncillo.



Acto seguido, colapsan ambos trenes de aterrizaje, la cola se separa del resto de la aeronave, los motores quedan inutilizados y un derrame de combustible provoca un incendio. No se producen daños a edificios o instalaciones del aeropuerto ni del exterior.

Tras el aviso de la tripulación, la Torre de Control acciona la alarma del Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI) del Aeropuerto y facilita la ubicación y todos los datos que posee del avión siniestrado. A su vez, el Centro de Operaciones da aviso para que se activen los procedimientos de emergencia, llama a SOS Rioja y ejecuta el resto de las acciones previstas en el Plan de Autoprotección.

A su llegada al lugar, los bomberos del Aeropuerto proceden a apagar el incendio asegurando el área crítica de la aeronave, mediante el lanzamiento de espuma.

Controlado el incendio, con la ayuda de los bomberos llegados desde Logroño, y cuando las circunstancias lo permiten, terminan de sofocar el fuego y rescatar a los heridos.

Durante estos primeros minutos van accediendo al lugar del accidente los medios de ayuda exterior alertados por SOS Rioja. Bomberos y servicios sanitarios atienden a las víctimas que se encuentran en las proximidades de la aeronave siniestrada y rescatan a los heridos.

Constituida el área de socorro y clasificados los fallecidos y heridos para determinar el orden de prioridad en su tratamiento y traslado, los efectivos sanitarios proceden a la estabilización y evacuación de estos.

En las salas de atención a la emergencia se proporciona la información y atención necesarias a familiares de las víctimas del siniestro y a los ocupantes ilesos.

## Colectivos participantes

En la realización de este simulacro se han involucrado diferentes colectivos de Aena y de otras organizaciones externas:

### Medios del Aeropuerto

Dirección del Aeropuerto  
Personal técnico y administrativo  
Servicio de Salvamento y Extinción de Incendios (SSEI)  
Centro de Operaciones  
Torre de Control - ENAIRE  
Compañía Handling  
Vigilancia Privada  
Compañía de suministro de combustible  
Empresa de mantenimiento

### Medios externos al Aeropuerto

Ayuntamiento de Agoncillo  
SOS Rioja  
Servicio Riojano de Salud -RiojaSalud-  
Guardia Civil  
Policía Judicial  
Air Nostrum  
Bomberos del Ayuntamiento de Logroño  
Bomberos del Gobierno de La Rioja  
Cruz Roja  
Estudiantes de Enfermería y de FP Técnicos Sanitarios  
David Monge Comedy

Este ejercicio se enmarca en el Plan de Emergencia del Aeropuerto de Logroño-Agoncillo, que se mantiene actualizado y operativo mediante la realización periódica, por parte de sus diferentes servicios, de simulacros parciales para poner a prueba y evaluar su capacidad de respuesta.